SANTA CATALINA
NEUROREHABILITACIÓN CLÍNICA

FICHA INFORMATIVA: ACCIDENTE CEREBROVASCULAR (ACV)

- **Más de 50.000** casos nuevos de ACV por año en la Argentina*.
- **Más de 340.000** personas en el país tuvieron un ACV*.
- **Segunda causa de muerte** en adultos y primera causa de discapacidad, según el Ministerio de Salud de la Nación.
- **Alrededor del 80%** de los ACV son isquémicos y el 20%, hemorrágicos.
- **1 de cada 2** pacientes que tuvieron un ACV puede presentar problemas cognitivos.

Qué es un ACV

Un accidente cerebrovascular puede ser isquémico o hemorrágico. En el ACV isquémico, alrededor del 80% de los casos, el aporte sanguíneo no logra llegar a un territorio del sistema nervioso: se ocluye una arteria y una parte del cerebro deja de recibir sangre, nutrientes y oxígeno. En el ACV hemorrágico, el 20% restante, una arteria se rompe y hay un sangrado dentro del sistema nervioso.

Síntomas

Aparecen de forma abrupta. Los más frecuentes son:

- Pérdida de fuerza en un brazo o una pierna, generalmente de un solo lado.
- Debilidad de un lado de la cara, con la boca desviada.
- Dificultad para hablar o para comprender el lenguaje.
- Con menos frecuencia: pérdida brusca de la visión en una parte del campo visual o pérdida repentina del equilibrio.

Ante cualquiera de estos síntomas: llamar a emergencias, 107 en CABA o 911.

Por qué cada minuto cuenta

En el ACV isquémico existe un tratamiento específico en las primeras horas. “Si consulto en la primera hora, tengo más posibilidades de tratamiento. A las seis horas, esas posibilidades ya empiezan a achicarse”, explica la Dra. Florencia Deschle, neuróloga y jefa del Departamento de Neurociencias de Santa Catalina Neurorehabilitación Clínica. En el ACV hemorrágico, según el tamaño del sangrado, puede alcanzar con controlar al paciente o puede hacer falta una cirugía.

Factores de riesgo y prevención

La mayoría de los ACV isquémicos se relacionan con factores de riesgo:

- Hipertensión, el factor más importante.

- •Sedentarismo y obesidad.
- •Colesterol alto.
- •Diabetes no controlada.
- •Tabaquismo y alcohol.
- •Arritmias cardíacas.

En el ACV hemorrágico, la causa más frecuente es la presión arterial muy alta y no controlada. “El término accidente habría que revisarlo, porque hay muchas formas de prevención”, señala la Dra. Deschle. En quienes ya tuvieron un ACV, el control de estos factores es central: “Si pasó una vez, puede pasar una segunda vez si no controlo los factores de riesgo”.

Secuelas

Dependen de la zona del cerebro afectada y del tamaño de la lesión: algunos eventos son asintomáticos y otros generan déficits muy graves. La edad y el estado de salud previo también influyen. Además de las secuelas motoras, pueden aparecer problemas cognitivos (para organizarse y planificar, de atención o de memoria), cambios de conducta, depresión o ansiedad, y trastornos del lenguaje o para tragar.

Rehabilitación

La neurorrehabilitación es un trabajo interdisciplinario que combina fisiatría, kinesiología, fonoaudiología, terapia ocupacional, neuropsicología y nutrición, entre otras disciplinas. Puede empezar apenas el paciente está clínicamente estable, en muchas unidades incluso a las 24 horas. Su objetivo es lograr la mayor independencia funcional posible, dentro de las posibilidades de cada paciente. “No hay un techo de tiempo. [...] Siempre se puede seguir trabajando”, destaca la Dra. Deschle.

Contexto sanitario

En mayo de 2026, el Ministerio de Salud de la Nación creó el Programa Nacional para el Diagnóstico y Tratamiento del Accidente Cerebrovascular (PRONAC-ACV), que aprobó un Código ACV Nacional. Desde agosto de 2026, el ACV es un evento de notificación obligatoria en el Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud.

Referencias:

Agencia Noticias Argentinas. (20 de agosto de 2026). *Salud incorpora al ACV y a la insuficiencia cardíaca a los eventos de notificación obligatoria*. https://noticiasargentinas.com/sociedad/salud-incorpora-al-acv-y-a-la-insuficiencia-cardiaca-a-los-eventos-de-notificacion-obligatoria_a6a871fbbafaf4f911269c2ec

Ameriso, S. F., Alet, M. J., Rosales, J., Rodríguez-Pérez, M. S., Povedano, G. P., Pujol-Lereis, V. A., Rodríguez-Lucci, F., Dossi, D., González, C. D., & Melcon, M. O. (2023). Incidence and case-fatality rate of stroke in General Villegas, Buenos

Aires, Argentina. The EstEPA population study. *Journal of Stroke and Cerebrovascular Diseases, 32*(5), 107058. https://doi.org/10.1016/j.jstrokecerebrovasdis.2023.107058

Ameriso, S. F., Gómez-Schneider, M. M., Hawkes, M. A., Pujol-Lereis, V. A., Dossi, D. E., Alet, M. J., Rodríguez-Lucci, F., Povedano, G. P., González, C. D., & Melcon, M. O. (2021). Prevalence of stroke in Argentina: A door-to-door population-based study (EstEPA). *International Journal of Stroke, 16*(3), 280–287. https://doi.org/10.1177/1747493020932769 (PMID: 32536329; publicación en línea: 14 de junio de 2020)

Bahit, M. C., Coppola, M. L., Riccio, P. M., Cipriano, L. E., Roth, G. A., Lopes, R. D., Feigin, V. L., Borrego Guerrero, B., De Martino, M., Díaz, A., Ferrante, D., Funaro, F., Lavados, P., Lewin, M. L., López, D. H., Macarrone, P., Marciello, R., Marino, D., Martens, C., . . . Sposato, L. A. (2016). First-ever stroke and transient ischemic attack incidence and 30-day case-fatality rates in a population-based study in Argentina. *Stroke, 47*(6), 1640–1642. https://doi.org/10.1161/STROKEAHA.116.013637

De Vita, V. (26 de mayo de 2026). El ACV es la principal causa de discapacidad en el país: el Gobierno nacional anunció un plan. *Los Andes*. https://www.losandes.com.ar/sociedad/el-acv-es-la-principal-causa-discapacidad-el-pais-el-gobierno-nacional-anuncio-un-plan-n5992531

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2023). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022: Resultados definitivos*. INDEC. https://www.indec.gob.ar

Ministerio de Salud de la Nación. (2026a). *Resolución 609/2026: Créase el Programa Nacional para el Diagnóstico y Tratamiento del Accidente Cerebrovascular (PRONAC-ACV)*. Boletín Oficial de la República Argentina, 27 de mayo de 2026. https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/342431/20260527

Ministerio de Salud de la Nación. (2026b, 16 de junio). *Se presentó a las jurisdicciones la estrategia de prevención y diagnóstico del ACV*. https://www.argentina.gob.ar/noticias/se-presento-las-jurisdicciones-la-estrategia-de-prevencion-y-diagnostico-del-acv

Comunicación personal: entrevista a la Dra. Florencia Deschle, 19 de octubre de 2026.

Nota sobre cifras: “Más de 50.000 casos por año” es la cifra usada por el Ministerio de Salud de la Nación al lanzar el PRONAC-ACV (De Vita, 2026). “Más de 340.000 personas” es una estimación a partir de la prevalencia publicada por el estudio EstEPA (Ameriso et al., 2021), de 1.974 casos cada 100.000 habitantes mayores de 40 años, aplicada a la población argentina de esa edad (INDEC, 2023). El estudio publica la tasa, no el número absoluto. Esta ficha es informativa y no reemplaza la consulta médica.

SANTA CATALINA
NEUROREHABILITACIÓN CLÍNICA

***Bio de la vocera*:** Dra. Florencia Deschle. Médica especialista en Neurología y en Neuropsicología. Jefa del Departamento de Neurociencias de Santa Catalina. Profesora en Medicina. Más de 15 años de experiencia en Neurorrehabilitación y Neurociencias.

Vocera disponible para entrevistas:
Dra. Florencia Deschle.
Para mayor información:
Lic. Gloria María Aguiar Green
Agencia SUMA
T. +52 553081 1704
email: prensa@csantacatalina.com.ar
web https://www.santacatalinaclinica.com